



Corporación Agrícola, S.A.

### Comunicación de Hechos Relevantes

En cumplimiento con la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Número 5, *Fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, transformaciones, escisiones o cualquier otro tipo de operación societaria que implique cambios en la empresa*, Corporación Agrícola, S.A. (en adelante “Agri-Corp”) informa sobre la continuidad del proceso irrevocable de venta de la totalidad de las acciones en su subsidiaria Industria San Francisco, S.A., empresa dedicada a la producción y comercialización de huevos. Este hecho relevante, fue inicialmente comunicado el 1 de noviembre de 2022 y forma parte del cumplimiento de nuestra misión corporativa de generar valor, creciendo de manera rentable y sostenible y con niveles de operación, liquidez y rentabilidad por encima de su industria.

En la Junta de Accionistas de Agri-Corp No. 494 del día 22 de septiembre de 2022, se tomó la decisión irrevocable de vender Industria San Francisco, S. A. fundamentado en las siguientes razones:

- a) Fortalecer la situación financiera de Agri-Corp;
- b) Reenfocar el negocio;
- c) Obtener sinergia entre las diferentes compañías del grupo;
- d) Incrementar la contribución a la generación de valor;
- e) Aprovechar el interés de compradores extranjeros y nacionales relacionados al negocio de producción de huevos.

En cumplimiento con el mandato antes referido, Agri-Corp inició la gestión de venta de Industria San Francisco y, por lo tanto, reclasificó en esa fecha el saldo de la inversión en Industria San Francisco como Activos Disponibles para la Venta dentro de su balance general. Desde esa fecha, Agri-Corp ha impulsado un Plan Intensivo de Venta, el cual ha sido compartido y discutido con potenciales compradores. A la fecha se ha tenido un avance importante en las negociaciones con los compradores interesados, y se estima que la transacción de venta se formalizará en el último trimestre del año 2023, procediendo en esa fecha a dar de baja el activo disponible para la venta y reconocer en resultados la venta; todo ello dentro del período contable sobre el que se informa. En el caso que la venta se efectúe con fecha posterior al año 2023, Agri-Corp consolidará temporalmente esta inversión hasta que la venta se materialice.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros de Industria San Francisco deberían consolidarse con los de Agri-Corp debido a que ésta última todavía tiene el control. No obstante lo anterior, el Marco Conceptual de las NIIF en sus párrafos 25 y 26, establece que *“una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios”* y que *“para ser útil, la información debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios”*. En este sentido, aunque no se consoliden los estados financieros de la subsidiaria, Agri-Corp considera que, en cumplimiento de estas normas, está divulgando al público y usuarios de los estados financieros toda la información necesaria relacionada al proceso irrevocable de venta, incluyendo los estados financieros de ésta.

Continuaremos con nuestro compromiso de informar al público las noticias relevantes que surjan del avance de las negociaciones de venta de la subsidiaria.

Managua, Nicaragua, 25 de julio del 2023.

  
Amílcar Ybarra-Rojas  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.